



NOTICIAS

Martes, 19 de noviembre de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



PORTADA

EL PLÁTANO, MOTOR INDISPENSABLE PARA EL EMPLEO EN LAS ISLAS

El sector platanero de Canarias comprende más de 9.000 empleos directos, 7.300 productores y hasta 5.000 empleos indirectos dedicados a las actividades de cultivo, manufactura y exportación



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Con estas cifras, el plátano no solo es un alimento básico en nuestra dieta, también es un pilar fundamental para la economía y para el empleo a nivel regional, especialmente en el entorno rural.

El sector platanero de Canarias comprende más de 9.000 empleos directos, 7.300 productores y hasta 5.000 empleos indirectos

El sector platanero de Canarias comprende más de 9.000 empleos directos, 7.300 productores y hasta 5.000 empleos indirectos /

ASPROCAN

En un buen número de municipios canarios, en los que el cultivo platanero es la principal actividad agraria, el impacto social es indiscutible. Es el caso por ejemplo de lugares como Tijarafe, Fuencaliente, Puntallana o San Andrés y Sauces, en la isla de La Palma, donde más del 30% de los puestos de trabajo dependen directamente del cultivo del plátano. Un porcentaje que se eleva incluso por encima del 50% en otros puntos de la isla, como Barlovento, o Tazacorte, donde el plátano aporta el 75% del empleo. También sucede en zonas de otras islas, como en el norte de Tenerife y Gran Canaria, donde la incidencia del empleo platanero también es destacable en municipios como Buenavista, Los Silos o Gáldar.

De hecho, conforme a los últimos cálculos oficiales de impacto de la actividad en 2023, los salarios pagados a los trabajadores generan una masa salarial bruta de más de 186 millones de euros en Canarias.

01


**MOTOR
DE EMPLEO**

Directo

>9.000

186 M€ masa salarial bruta

Indirecto

>3.500



02


**MOTOR
ECONÓMICO**

Insumos y materiales

81M€

Transporte

49M€

Agua

39M€

03


**REDUCTOR DEL COSTE DE VIDA
EN CANARIAS**
Reducción de coste de
alimentos frescos

12%

Reducción de IPC anual en
canarias

0,2-0,5PP

Un dato al que hay que sumarle el empleo indirecto y la actividad generada en el transporte, la maquinaria, el cartón, los abonos o combustibles, entre otros insumos, donde se generan un total de ingresos superior a 169 millones de euros.

Debido a los sistemas de contabilidad nacional, la actividad de cultivo se computa en el sector primario mientras que a partir de las fases de empaquetado se contabilizan dentro de la actividad industrial, lo que distribuye la actividad en distintos ámbitos.

En cualquier caso, más allá de las cifras, la actividad de producción y exportación de plátano de Canarias es una pieza clave para la cohesión social en las zonas rurales, ayudando también a combatir la despoblación. El cultivo del plátano no solo garantiza ingresos, también refuerza el arraigo en el territorio y la preservación de las costumbres y tradiciones locales.

Enlace al video de la noticia: https://youtu.be/Wg_HtMrHdw8.

EL COCHINO NEGRO QUE TRAJERON LOS GUANCHES YA ES RAZA AUTÓCTONA

El Gobierno canario aprueba esta declaración, que incrementa el prestigio de unos ejemplares cuya carne está considerada un manjar



Los guanches lo trajeron cuando poblaron las Islas hace más de 2.000 años. Aprovechaban su exquisita carne y su manteca para alimentarse, la piel para vestirse y los huesos como herramientas y adornos. Es el cochino negro canario, considerado por muchos chefs como un manjar. Esta raza de cerdo robusto, de tamaño medio, carácter dócil y pelo oscuro, acaba de recibir un espaldarazo: el Gobierno de Canarias lo ha reconocido como raza autóctona de Canarias.

El vicepresidente del Cabildo de Tenerife, Lope Afonso, y el consejero del Sector Primario, Valentín González, anunciaron ayer junto los a representantes de la Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario este reconocimiento que permitirá a los productores colocar este distintivo de calidad. Afonso y González hicieron este anuncio en El Helecho, en el municipio de Arico, una finca propiedad de la Corporación insular en la que se trabaja en la recuperación del cochino negro canario desde hace más de tres décadas, junto al presidente de la Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario, Jesús Marrero, que además

gestionan el libro genealógico de la raza.

Este animal ha estado presente en Canarias desde la época de los guanches. Se cree que procedía del norte de África, como los primeros pobladores bereberes de las Islas, que los consiguieron a su vez en Asia y el Mediterráneo. Pero los cochinos negros que conocemos en la actualidad han pasado por varios cruces a lo largo de los siglos, tanto con razas llegadas de la Península como con otras de las Islas Británicas.

Según informa el Gobierno canario, a raíz de la industrialización se llegó al borde de la extinción de esta raza, pero el Cabildo de La Palma intervino y llevó a cabo la protección de un núcleo de población en la Isla Bonita de la que descienden todos los animales que existen hoy en día en el Archipiélago. En los años 80, las administraciones públicas empezaron a instaurar políticas de multiplicación de estos cerdos de los que luego cedían hembras o parejas a los ganaderos, lo que ha contribuido a la actual situación, sin duda mucho más favorable que la de antaño pero aún considerada en peligro y por lo que se encuentra incluida en el Catálogo Oficial de Razas Ganaderas de España como raza de protección especial. Desde el año 2001 el cochino negro canario tiene reglamentación del libro genealógico, lo que fomenta la preservación de su estándar racial y minimización de la consanguinidad.

Un ejemplo de las políticas de protección del cochino negro canario es la finca de Arico donde se produjo ayer el anuncio. Desde El Helecho, el Cabildo cede a los ganaderos animales reproductores, con la finalidad de que colaboren en la recuperación de la raza, evitando así el incremento de la consanguinidad de los animales. Lope Afonso hizo alusión a esta colaboración entre la administración pública y los

ganaderos, que «con su trabajo han contribuido a la buena aceptación que tiene actualmente el cochino negro canario en nuestra isla». Afonso matiza que «ese esfuerzo conjunto ha dado como resultado que el 44,65% de los ejemplares de cochino negro de Canarias estén ubicados en Tenerife».

«La posibilidad de que se pueda utilizar el logotipo de raza autóctona es un premio al trabajo que se ha realizado hasta ahora», afirmó el vicepresidente, que resaltó que «además, el Cabildo promociona el producto con campañas publicitarias y jornadas gastronómicas, con el objetivo de ponerlo en valor y contribuir al binomio gastronomía-turismo».

Con cochino negro se elaboran succulentos platos gracias a la excelencia que aporta su carne debido a su grasa buena, la cual es considerada beneficiosa para el colesterol. Sus ejemplares crecen y su presencia en los mercados está cada vez más extendida, facilitando su consumo entre los canarios. Ahora, además, cuenta con la vitola de raza autóctona, lo que refuerza su fama de calidad.



PORTADA

EL GOBIERNO CANARIO APRUEBA AYUDAS PARA LAS BODEGAS DE LA PALMA AFECTADAS POR EL INCENDIO

El Consejo de Gobierno de Canarias ha acordado este lunes destinar 218.000 euros a las bodegas de La Palma afectadas por el incendio de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

julio de 2023, que provocó daños en terrenos agrícolas de Tijarafe, Puntagorda y Los Llanos de Aridane, con especial incidencia en el cultivo de la vid



Esta ayuda se canalizará a través de una subvención directa de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria al Cabildo de La Palma.

Las cuantías aprobadas complementan la aportación de 399.000 euros de fondos propios de la corporación insular, hasta alcanzar los 617.000 euros que, según las estimaciones del Cabildo, precisa el sector para compensar la pérdida de rentabilidad ocasionada por la falta de uva para vinificación.

EL EMPRESARIADO PALMERO PARTICIPA EN LA VII EDICIÓN DE GASTROSUR PARA FOMENTAR EL PRODUCTO LOCAL

El Círculo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife (CEST) y el Cabildo de La Palma han presentado en la isla la séptima edición de Gastrosur. El evento, que organiza junto al Ayuntamiento de Adeje y que tendrá lugar el próximo 21 de noviembre en la plaza de San Sebastián, pretende ser un nexo de unión entre empresas del sector primario, de la restauración y del sector turístico, fomentando el consumo del

producto local como garantía de calidad



El presidente del Cabildo palmero, Sergio Rodríguez, recibió al presidente del Círculo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife, Javier Cabrera, en la sede de la institución insular, con el objetivo de detallar el programa y animar al empresariado a participar en esta séptima edición, que adquiere un carácter provincial. En el encuentro también estuvieron presentes la consejera insular de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital, y consejera delegada de Sodepal, Miriam Perestelo, y la directora del CEST, Esther Rodríguez.

Durante la presentación, Javier Cabrera explicó que La Palma es la principal exportadora de talento y de grandes emprendedores del sector primario, como cuna de la cultura ligada a esta actividad. Destacó el papel de la gastronomía y la tecnología como principales factores que favorezcan el relevo generacional, poniendo como ejemplo la sinergia generada entre el turismo y el trabajo agropecuario. Agradeció, también, a la Corporación insular por su implicación llevando el producto palmero hasta Gastosur y por el recibimiento en la isla.

Por su parte, Rodríguez puso en valor la presencia de la gastronomía, los productos y la artesanía palmera en el evento, “mostrándose de primera mano a un importante número de representantes del sector turístico y de la restauración de la isla vecina, Tenerife”. Asimismo, explicó que “los más de 500 asociados de esta entidad pueden ser un puente de difusión y de expansión para los productos palmeros, trascendiendo las fronteras insulares como símbolo de cooperación entre canarios”.

Asimismo, la consejera insular de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital, y consejera delegada de Sodepal, Miriam Perestelo, aseguró que “tanto el Cabildo como esta entidad asociativa tenemos los mismos objetivos de seguir fortaleciendo el tejido empresarial, generando nuevas oportunidades de negocio y fomentando la innovación”. Por eso, pone el foco en Gastrosur como “el inicio de una senda de trabajo conjunto para impulsar proyectos que promuevan un desarrollo económico sostenible, atrayendo inversiones que generen empleo y fomentar el intercambio de experiencias entre empresarios de ambas islas”.

Además de un espacio de networking, el evento contará con mesas de debate, master class, showcooking y degustaciones, con el objetivo de poner en valor el producto local y generar vías de negocio entre agricultores, ganaderos y pescadores y los responsables de locales de restauración y hotelería. La séptima edición de Gastrosur será, asimismo, una oportunidad para poner en valor el talento gastronómico del sur de la isla y del archipiélago, contando con grandes chefs de la comarca que aportarán su visión del producto de proximidad como base de la alta

cocina.

“Nuestra gastronomía y producto local son dos de los elementos más significativos de nuestro atractivo turístico. Al posicionarlos, dejamos clara nuestra fuerza como destino y nuestra riqueza y variedad de elementos a la hora de tener una oferta atractiva para los millones de visitantes que llegan al Archipiélago año tras año”, finalizó Cabrera.

Esta presentación representa, además, la primera iniciativa conjunta que realizan ambas instituciones en el marco de una nueva línea de colaboración, con la que pretenden tender puentes entre el empresariado de ambas islas y fomentar el desarrollo económico de todo el archipiélago.

Gastrosur también cuenta con la aportación de colaboradores como Gestión del Medio Rural del Gobierno de Canarias, Promotur, Cabildo de Tenerife y los ayuntamientos de Arona, Arico, Granadilla de Abona, Guía de Isora, Güímar, San Miguel de Abona, Santiago del Teide y Vilaflor. Además, también lo patrocinan empresas como Coca Cola, Heineken, Agüita, Dismarex, Cajasiete, Parque del Sol, Palacio de Isora y el hotel Paradise Park.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/mAgBIYtZF2I>.

EL PLÁTANO, MOTOR INDISPENSABLE PARA EL EMPLEO EN LAS ISLAS

El sector platanero de Canarias comprende más de 9.000 empleos directos, 7.300 productores y hasta 5.000 empleos indirectos dedicados a las actividades de cultivo, manufactura y exportación



Con estas cifras, el plátano no solo es un alimento básico en nuestra dieta, también es un pilar fundamental para la economía y para el empleo a nivel regional, especialmente en el entorno rural.

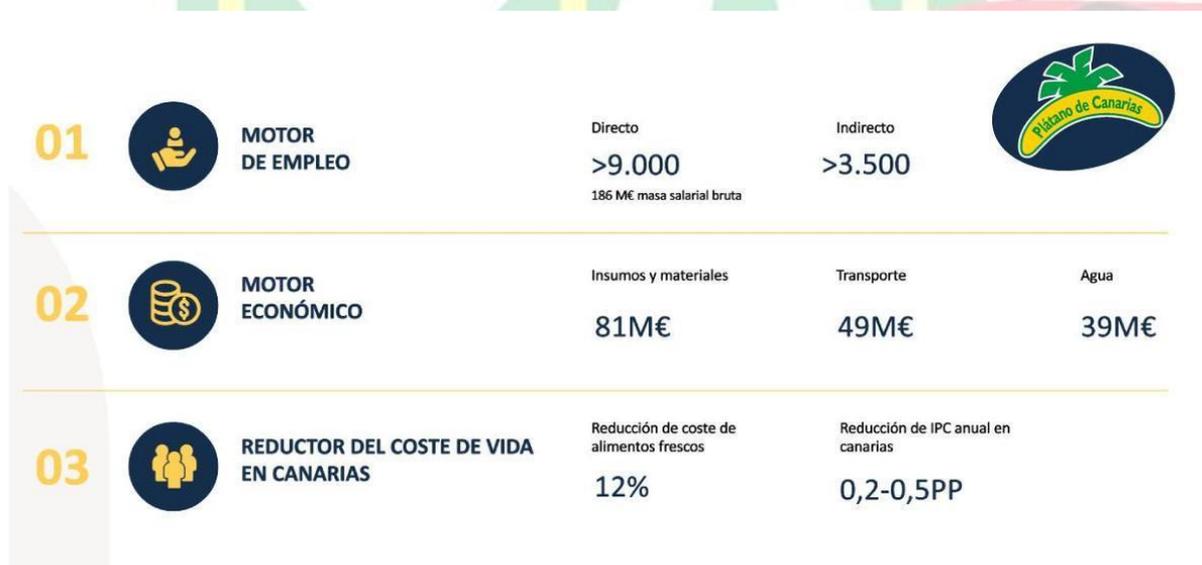
El sector platanero de Canarias comprende más de 9.000 empleos directos, 7.300 productores y hasta 5.000 empleos indirectos

El sector platanero de Canarias comprende más de 9.000 empleos directos, 7.300 productores y hasta 5.000 empleos indirectos / ASPROCAN

En un buen número de municipios canarios, en los que el cultivo platanero es la principal actividad agraria, el impacto social es

indiscutible. Es el caso por ejemplo de lugares como Tijarafe, Fuencaliente, Puntallana o San Andrés y Sauces, en la isla de La Palma, donde más del 30% de los puestos de trabajo dependen directamente del cultivo del plátano. Un porcentaje que se eleva incluso por encima del 50% en otros puntos de la isla, como Barlovento, o Tazacorte, donde el plátano aporta el 75% del empleo. También sucede en zonas de otras islas, como en el norte de Tenerife y Gran Canaria, donde la incidencia del empleo platanero también es destacable en municipios como Buenavista, Los Silos o Gáldar.

De hecho, conforme a los últimos cálculos oficiales de impacto de la actividad en 2023, los salarios pagados a los trabajadores generan una masa salarial bruta de más de 186 millones de euros en Canarias.



Un dato al que hay que sumar el empleo indirecto y la actividad generada en el transporte, la maquinaria, el cartón, los abonos o combustibles, entre otros insumos, donde se generan un total de ingresos superior a 169 millones de euros.

Debido a los sistemas de contabilidad nacional, la actividad de cultivo se computa en el sector primario mientras que a partir de las fases de empaquetado se contabilizan dentro de la actividad industrial, lo que distribuye la actividad en distintos ámbitos.

En cualquier caso, más allá de las cifras, la actividad de producción y exportación de plátano de Canarias es una pieza clave para la cohesión social en las zonas rurales, ayudando también a combatir la despoblación. El cultivo del plátano no solo garantiza ingresos, también refuerza el arraigo en el territorio y la preservación de las costumbres y tradiciones locales.

Enlace al video de la noticia: https://youtu.be/Wg_HtMrHdw8.

Diario de Avisos
EL PERIÓDICO DE TENERIFE

PORTADA

EL COCHINO NEGRO CANARIO, RECONOCIDO COMO RAZA AUTÓCTONA

Lo que implica la autorización, por parte del Gobierno de Canarias, para utilizar el logotipo de raza autóctona a la raza porcina negra

El vicepresidente del Cabildo de Tenerife, Lope Afonso, y el consejero de Sector Primario, Valentín González, han anunciado hoy lunes junto a representantes de la Asociación de Criadores que el Cochino Negro

Canario ha sido reconocido como raza autóctona, lo que implica la autorización, por parte del Gobierno de Canarias, para utilizar el logotipo de raza autóctona a la raza porcina negra.



Afonso y González hicieron este anuncio en la finca El Helecho, en el municipio de Arico, una finca propiedad del Cabildo de Tenerife, en la que se trabaja en la recuperación del cochino negro canario desde hace más de tres décadas, junto al presidente de la Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario, Jesús Marrero, que, además, gestionan el libro genealógico de la raza.

Desde El Helecho, el Cabildo cede a los ganaderos animales reproductores, con la finalidad de que colaboren en la recuperación de la raza, evitando así el incremento de la consanguinidad de los animales.

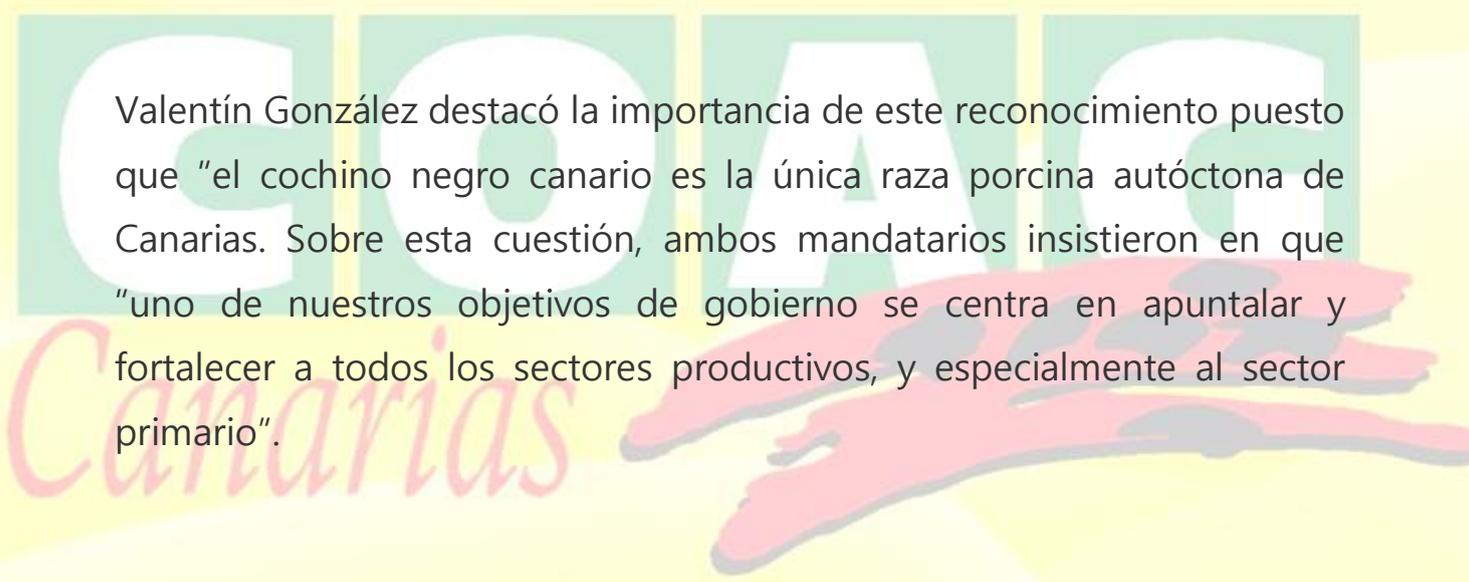
Lope Afonso hizo alusión a esta colaboración entre la administración pública y los ganaderos, "que, con su trabajo, han contribuido a la buena aceptación que tiene actualmente el cochino negro canario en nuestra isla", a lo que agregó que "ese esfuerzo conjunto ha dado como resultado que el 44,65% de los ejemplares de cochino negro de Canarias estén ubicados en Tenerife".

"La posibilidad de que se pueda utilizar el logotipo de raza autóctona

es un premio al trabajo que se ha realizado hasta ahora”, afirmó el vicepresidente, que resaltó que “además, desde el Cabildo, promocionamos el producto con campañas publicitarias y jornadas gastronómicas, con el objetivo de ponerlo en valor y contribuir al binomio gastronomía-turismo”.

Tanto Afonso como Valentín González aseguraron que “esta iniciativa es una muestra del trabajo para apoyar al sector ganadero, impulsando iniciativas que contribuyan a su fortalecimiento en el ámbito económico de la isla”.

Valentín González destacó la importancia de este reconocimiento puesto que “el cochino negro canario es la única raza porcina autóctona de Canarias. Sobre esta cuestión, ambos mandatarios insistieron en que “uno de nuestros objetivos de gobierno se centra en apuntalar y fortalecer a todos los sectores productivos, y especialmente al sector primario”.



Canarias7

PORTADA

LA LLUVIA DE MILLONES DEL CLIMA NO RIEGA LOS CAMPOS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

La lluvia de millones del clima no riega los campos de los pequeños agricultores



Desde el pasado 11 de noviembre, los mensajes en la lucha por frenar el cambio climático se traducen en miles de millones de dólares y de fondos para frenar y adaptarse a los efectos del calentamiento global. Así es desde que el Estadio Olímpico de Bakú comenzó a recibir las primeras delegaciones de la COP29 y así será hasta pasado el 22 de noviembre, fecha en la que se prevé que se cierre la cumbre climática, luego pasará a un segundo plano. Sin embargo, la lluvia de millones prometida y alcanzada apenas llega al campo.

A la capital de Azerbaiyán también han acudido los agricultores. Hace un año, sus voces ya se escucharon en las salas de reuniones y pasillos de la Expo City de Dubái (Emiratos Árabes Unidos), lugar donde se celebró la 28 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Allí, más de 160 gobiernos se comprometieron a implementar diferentes medidas con el objetivo de transformar los sistemas alimentarios.

Los últimos fenómenos extremos asociados al clima han dañado cosechas del sur de África, donde una sequía «que ocurre una vez cada siglo» ha acabado con el 70% de la cosecha de Zambia. En Filipinas, las tormentas e inundaciones han dañado más de 50.000 hectáreas

de tierras de cultivo en Filipinas. O más cerca, en la Comunidad Valenciana, la DANA ha causado «daños materiales incalculables en estos momentos», según COAG. «Necesitamos un acuerdo financiero ambicioso en la COP29 para salvaguardar nuestro sistema alimentario y garantizar que todos tengan lo suficiente para comer en un clima cambiante», señala Stephen Muchiri, director ejecutivo de la Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF).

Este martes los agricultores toman el micrófono en Azerbaiyán en el día dedicado a la alimentación. Sus reivindicaciones se escuchan en las salas de prensa habilitadas y también en los pasillos, pero quizá los ecos resuenan a lo lejos en las habitaciones donde los ministros de las partes continúan sus encuentros para llenar la hucha climática.

Excluidos de las decisiones

«Los agricultores familiares están excluidos de la toma de decisiones y no tienen acceso directo a la financiación», revela el informe '¿Dinero bien gastado?' presentado en Bakú. El análisis, realizado por la Iniciativa Climática Harmoniya para Agricultores de la Presidencia de la COP29, revela que los dos grandes fondos para el clima -el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)- solo han destinado de la partida de agricultura el 14% de la partida para estos trabajadores del campo. «Esto equivale a unos 1.3000 millones de una fracción de 365.000 millones que invierten de sus propios recursos», concluye el informe.

Los investigadores han identificado múltiples barreras que impiden que las organizaciones de base accedan a los fondos, incluidos procesos de

solicitud complejos y que requieren mucho tiempo. Las solicitudes de financiación del GCF requieren hasta 22 documentos de respaldo, incluida, en un caso, verificaciones de antecedentes penales de todos los empleados de las organizaciones de agricultores.

Solo un tercio de los 2.600 millones de dólares que el GEF y el GCF gastaron en agricultura, pesca y silvicultura entre 2019 y 2022 se utilizaron para ayudar a los pequeños agricultores a adoptar prácticas sostenibles y resilientes al clima, a pesar de que producen el 70% de los alimentos que se consumen en África y hasta el 80% en Asia y son fundamentales para las cadenas de suministro mundiales de productos básicos como el arroz y el café. «Sus políticas restrictivas garantizan que no tengamos ningún control significativo sobre cómo nos adaptamos y construimos resiliencia climática. Este enfoque miope está frenando la lucha contra el hambre y el cambio climático», denuncia Esther Penunia, Secretaria General de la Asociación de Agricultores Asiáticos (AFA).

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

LOS APICULTORES DENUNCIAN ANTE EL JUZGADO AL CABILDO DE EL HIERRO POR DELITO AMBIENTAL

Consideran que pretende erradicar la raza autóctona y protegida abeja negra canaria y sustituirla por la híbrida artificial buckfast, "lo que supone una grave amenaza para la biodiversidad y la resiliencia de los

ecosistemas de la isla”



La Asociación de Apicultores de Gran Canaria (ApiGranca), con presencia en seis de las siete islas apícolas de Canarias, ha presentado este lunes una denuncia ante el Juzgado de Instrucción de Valverde contra el Cabildo de El Hierro y su consejero del Medio Rural y Marino, David Cabrera de León, por un presunto delito ambiental en relación con un proyecto “dotado con 106.000 euros que busca erradicar todas las colonias híbridas de abejas melíferas de la isla, pero incluyendo en la erradicación a la raza autóctona y protegida abeja negra canaria”.

Según ApiGranca en su denuncia, el proyecto pretende sustituirlas por la raza híbrida artificial buckfast, lo que “supone una grave amenaza para la biodiversidad y la resiliencia de los ecosistemas de la isla”. Además, los apicultores destacan que la sustitución por este polihíbrido artificial, implica la liberación de ejemplares exóticos que pueden causar una contaminación genética irreversible.

La abeja negra canaria, declarada patrimonio cultural, genético y etnológico por el Parlamento de Canarias, es una especie única que se ha adaptado perfectamente durante siglos a los ecosistemas canarios. Para la asociación, su eliminación “no solo compromete la biodiversidad de El Hierro, sino que también supone la pérdida de un legado cultural

y natural invaluable para el archipiélago”.

ApiGranca critica que el proyecto “contradice” directamente las normativas nacionales y europeas que priorizan la conservación de especies locales. Asimismo, denuncian que la sustitución por colmenas de abejas híbridas no solo pone en riesgo la pureza genética de la abeja negra canaria, sino que también podría introducir nuevas enfermedades “tal como ya ocurrió con la varroosis, introducida en Canarias en los años 90, y que continúa afectando gravemente al sector apícola, con cientos de miles de euros anuales destinados a su control”.

Tras tener un encuentro con el presidente del Cabildo de El Hierro, Alpidio Armas, para comunicarle la “gravedad de los hechos”, la Asociación de Apicultores de Gran Canaria “no ha tenido otro camino” que presentar dicha denuncia ante el Juzgado de Valverde solicitando la tutela judicial para proteger a esta raza autóctona.

El Cabildo de El Hierro ha promovido este proyecto mediante la adjudicación de un contrato para la asistencia técnica en apicultura, que incluye la cría en los apiarios del Cabildo de abejas buckfast y posterior distribución de reinas de esta raza entre los apicultores.

“Esta acción contradice las políticas de conservación de la biodiversidad que son esenciales para mantener el estatus de El Hierro como Reserva de la Biosfera”. Además, “se cuestiona el uso de fondos públicos en un proyecto que atenta contra el patrimonio natural de la isla”, subraya.

En su denuncia, ApiGranca solicita la investigación de estos hechos y la

adopción de medidas legales que garanticen la protección de la abeja negra canaria. La asociación insiste en que es imperativo salvaguardar esta especie como parte del legado genético, cultural y etnológico de Canarias, "asegurando así la sostenibilidad de sus ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales que dependen de ellas", concluye.



PORTADA

EL PSOE INSTA AL RECONOCIMIENTO DE LA ABEJA NEGRA CANARIA COMO RAZA GANADERA AUTÓCTONA

Los senadores Ramón Morales y Marta Saavedra presentaron una moción para promover la conservación de la biodiversidad de Canarias y lamentan el voto en contra del PP



Los senadores socialistas Ramón Morales y Marta Saavedra han presentado una moción que insta al Gobierno de España a reconocer la abeja negra canaria como raza ganadera autóctona y aumentar los controles sobre otras especies alóctonas, que modifican genéticamente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la pureza de la especie y ponen en peligro su supervivencia.

Ramón Morales indicó que “en los últimos años, la apicultura en Canarias se ha visto afectada por la sequía y las prácticas de ganadería intensiva, que han introducido otras especies foráneas o alóctonas, lo que está afectando directamente a la raza autóctona, al exponerla a la contaminación genética, especialmente en la isla de Gran Canaria”.

En este sentido, el senador socialista adscrito a la comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación recordó la importancia de conservar la biodiversidad de Canarias, “más aún ahora, en que su fragilidad se encuentra seriamente amenazada por el cambio climático” y solicitó la ayuda del Gobierno nacional para alcanzar este objetivo.

Por su parte, la senadora socialista por Gran Canaria Marta Saavedra recordó que “ya en el siglo I aparecen menciones a la riqueza en mieles de la isla de Gran Canaria en las crónicas del historiador romano Plinio El Viejo y en las crónicas de la conquista de Canarias se cuenta que los aborígenes obtenían miel para diversos fines de abejas silvestres que abundaban en la isla”.

Saavedra explicó que, en cada isla, salvo Lanzarote y Fuerteventura, las abejas han ido adquiriendo a lo largo del tiempo características diferenciales, conformando la raza o ecotipo de la abeja negra canaria, perfectamente adaptada al medio local, con una mansedumbre y docilidad muy apreciada por los apicultores y una productividad excelente, adaptándose y regulando su población con las épocas de sequía características de las islas.

La calidad de la miel de este tipo de abeja es reconocida internacionalmente. Sus características físicas, químicas y organolépticas vienen determinadas por el tipo de néctar que recogen estas abejas y se distinguen dos tipos de miel: la mofloral y las multiflorales.

También se distingue en función de la altitud en la que se recoge, miel de costas, miel de medianía o miel de cumbre.

Los senadores apuntaron que esta es una de las muchas especies endémicas de las islas que conforman la biodiversidad de Canarias y que, entre ellas se encuentra también el abejorro canario o abejón, que está incluido dentro del Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias como una especie de interés especial, ya que su población ha experimentado una importante regresión por la introducción de la especie *Bombus terrestris*, introducida de manera comercial para la polinización de cultivos.

Finalmente, los senadores socialistas recordaron la delicada situación a nivel mundial de las poblaciones de abejas, que ha llevado a la ONU a pedir medidas para su conservación por la gran importancia que estas tienen en el mantenimiento de los ecosistemas del planeta.

Los senadores socialistas canarios lamentan que el PP haya votado en contra de esta moción

Tras la votación de la moción, los senadores socialistas lamentaron la actitud del Partido Popular, que votó en contra de esta moción, al considerarla "una pérdida de tiempo". "Una vez más, el PP se sitúa en una posición de inmovilismo ante la defensa de la biodiversidad y, más

concretamente, de la pervivencia de los ecosistemas canarios”, sostuvieron.

LA PALMA PARTICIPARÁ EN GASTROSUR PARA FOMENTAR EL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS DE LA ISLA EN EL SUR DE TENERIFE

El Círculo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife (CEST) y el Cabildo de La Palma han presentado en la isla la séptima edición de Gastrosur. El evento, que organiza junto al Ayuntamiento de Adeje y que tendrá lugar el próximo 21 de noviembre en la plaza de San Sebastián, pretende ser un nexo de unión entre empresas del sector primario, de la restauración y del sector turístico, fomentando el consumo del producto local como garantía de calidad



El presidente del Cabildo palmero, Sergio Rodríguez, recibió al presidente del Círculo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife, Javier Cabrera, en la sede de la institución insular, con el

objetivo de detallar el programa y animar al empresariado a participar en esta séptima edición, que adquiere un carácter provincial. En el encuentro también estuvieron presentes la consejera de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital, y consejera delegada de Sodepal, Miriam Perestelo, y la directora del CEST, Esther Rodríguez.

Durante la presentación, Javier Cabrera explicó que La Palma es la principal exportadora de talento y de grandes emprendedores del sector primario, como cuna de la cultura ligada a esta actividad. Destacó el papel de la gastronomía y la tecnología como principales factores que favorezcan el relevo generacional, poniendo como ejemplo la sinergia generada entre el turismo y el trabajo agropecuario. Agradeció, también, a la Corporación insular por su implicación llevando el producto palmero hasta Gastrosur y por el recibimiento en la isla.

Por su parte, Rodríguez puso en valor la presencia de la gastronomía, los productos y la artesanía palmera en el evento, "mostrándose de primera mano a un importante número de representantes del sector turístico y de la restauración de la isla vecina, Tenerife". Asimismo, explicó que "los más de 500 asociados de esta entidad pueden ser un puente de difusión y de expansión para los productos palmeros, trascendiendo las fronteras insulares como símbolo de cooperación entre canarios".

Asimismo, Miriam Perestelo, aseguró que "tanto el Cabildo como esta entidad asociativa tenemos los mismos objetivos de seguir fortaleciendo el tejido empresarial, generando nuevas oportunidades de negocio y fomentando la innovación". Por eso, pone el foco en Gastrosur como "el

inicio de una senda de trabajo conjunto para impulsar proyectos que promuevan un desarrollo económico sostenible, atrayendo inversiones que generen empleo y fomentar el intercambio de experiencias entre empresarios de ambas islas”.

Además de un espacio de networking, el evento contará con mesas de debate, master class, showcooking y degustaciones, con el objetivo de poner en valor el producto local y generar vías de negocio entre agricultores, ganaderos y pescadores y los responsables de locales de restauración y hotelería. La séptima edición de Gastrosur será, asimismo, una oportunidad para poner en valor el talento gastronómico del sur de la isla y del archipiélago, contando con grandes chefs de la comarca que aportarán su visión del producto de proximidad como base de la alta cocina.

“Nuestra gastronomía y producto local son dos de los elementos más significativos de nuestro atractivo turístico. Al posicionarlos, dejamos clara nuestra fuerza como destino y nuestra riqueza y variedad de elementos a la hora de tener una oferta atractiva para los millones de visitantes que llegan al Archipiélago año tras año”, finalizó Cabrera.

Esta presentación representa, además, la primera iniciativa conjunta que realizan ambas instituciones en el marco de una nueva línea de colaboración, con la que pretenden tender puentes entre el empresariado de ambas islas y fomentar el desarrollo económico de todo el archipiélago.

Gastrosur también cuenta con la aportación de colaboradores como

Gestión del Medio Rural del Gobierno de Canarias, Promotur, Cabildo de Tenerife y los ayuntamientos de Arona, Arico, Granadilla de Abona, Guía de Isora, Güímar, San Miguel de Abona, Santiago del Teide y Vilaflor. Además, también lo patrocinan empresas como Coca Cola, Heineken, Agüita, Dismarex, Cajasieta, Parque del Sol, Palacio de Isora y el hotel Paradise Park.

PUNTAGORDA ACOGE UNA CHARLA SOBRE EL SEGURO DEL VIÑEDO

El plazo para tramitar el seguro de viñedo en Canarias, correspondiente a la Línea 133 para uva de vinificación, se encuentra abierto actualmente, ofreciendo a los viticultores una herramienta clave para proteger sus explotaciones frente a riesgos como condiciones climáticas adversas, incendios, riadas, golpe de calor, daños por fauna silvestre etc, garantizando así la estabilidad económica del sector



En este marco, desde el Consejo Regulador de La Denominación de Origen de Vinos La Palma, en colaboración con Agroseguro Canarias, se están llevando a cabo acciones formativas destinadas a fomentar la contratación de este seguro y promover la profesionalización del sector vitivinícola. Entre estas actividades, destacamos:

- La charla celebrada el pasado 8 de noviembre en Fuencaliente.

- La próxima charla informativa que tendrá lugar el miércoles, 20 de noviembre, a las 17:00 horas en la Casa de la Cultura de Puntagorda.

El seguro agrario se ha convertido en una pieza fundamental para el desarrollo sostenible del viñedo en Canarias. Gracias a los esfuerzos realizados en los últimos años, en 2023 se alcanzó, en la isla de La Palma, una superficie asegurada del 22%, un notable aumento frente al 15% registrado en 2022, lo que refleja una creciente concienciación por parte de los productores. Importante destacar que, de cara a cualquier siniestro, catástrofe natural, la superficie no asegurada no tendrá derecho a recibir ayudas de estado. Por otro lado, la ayuda del POSEI se incrementa en un 10% para aquellas explotaciones aseguradas.

Recuerdan que hasta el 9 de diciembre se encuentra abierto el plazo para tramitar la Declaración de Cosecha, trámite obligatorio para todos los viticultores inscritos en el Consejo Regulador.

Desde el Consejo invitan a los viticultores a informarse sobre esta línea de seguros y a aprovechar el período de contratación para garantizar la seguridad y la continuidad de sus explotaciones. Para más información, pueden acudir a la charla del día 20 o contactar con las entidades correspondientes.

EL GOBIERNO CANARIO INVERTIRÁ 507.000 EUROS EN LA RECUPERACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA DE LA PALMA

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy lunes, 18 de noviembre, la declaración de razones de coyuntura económica que permitirá destinar

507.00 euros al fomento de la ganadería en La Palma con el objetivo de contribuir a la recuperación de la cabaña ganadera de la isla, que ha disminuido en los últimos años a consecuencia del alza de precios por la situación geopolítica internacional, así como la erupción del volcán Cumbre Vieja de 2021 y el incendio que afectó al noroeste de la isla en julio de 2023



Esta ayuda se canalizará a través de una subvención directa al Cabildo de La Palma a partir de la modificación de crédito iniciada por la Viceconsejería del Sector Primario de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria. Los criterios de reparto de estos fondos serán establecidos por la corporación insular.

Desde la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria provocada por el COVID en marzo de 2019 y el posterior inicio del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el sector primario afronta una difícil situación de alza de precios que afecta especialmente a las empresas ganaderas.

Además, la erupción volcánica de septiembre de 2021, que afectó a más de 1.200 hectáreas, golpeó de nuevo al sector en La Palma provocando daños en infraestructuras agrarias, pastos y cultivos que se agravaron en

julio de 2023 a raíz del incendio que afectó a los municipios de Tijarafe, Puntagorda y Los Llanos de Aridane.

A raíz de todos estos sucesos, el subsector ganadero de La Palma ha sufrido una acusada disminución del número de cabezas, por lo que se requieren medidas extraordinarias de apoyo para recuperar la cabaña ganadera y asegurar el futuro de estas explotaciones que constituyen un instrumento importante del desarrollo económico de la isla.

EL GOBIERNO DE CANARIAS DESTINA 218.000 EUROS A LAS BODEGAS DE LA PALMA AFECTADAS POR EL INCENDIO DE JULIO DE 2023

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy lunes, 18 de noviembre, la declaración de razones de coyuntura económica que permitirá destinar 218.000 euros a las bodegas de La Palma afectadas por el incendio de julio de 2023, que provocó daños en terrenos agrícolas de Tijarafe, Puntagorda y Los Llanos de Aridane, con especial incidencia en el cultivo de la vid. Esta ayuda se canalizará a través de una subvención directa de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria al Cabildo de La Palma

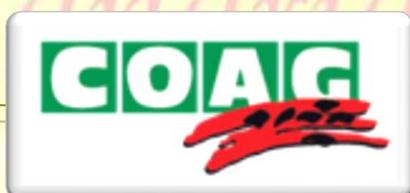


Estas cuantías complementan la aportación de 399.061,5 de euros de

fondos propios de la corporación, hasta alcanzar los 617.061,5 euros que, según las estimaciones del Cabildo, precisa el sector para compensar la pérdida de rentabilidad ocasionada por la falta de uva para vinificación.

A mediados del mes de julio de 2023 se declaró un incendio que afectó a una parte crucial de la agricultura de los municipios situados en la comarca noroeste de la isla de La Palma, después de un episodio meteorológico de altas temperaturas, baja humedad relativa y fuertes rachas de viento que ya habían afectado especialmente al viñedo.

Todo ello motivó una disminución de la materia prima que entra en las bodegas para su transformación final y, por tanto, también de la producción de estas.



PORTADA

COAG EXIGE EN EL CONGRESO LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL ACUERDO AGRÍCOLA DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UE Y MARRUECOS

En el marco de la conferencia sobre el Sáhara Occidental, organizada esta mañana en la Cámara Baja por el Frente Polisario y varios grupos parlamentarios, para dar a conocer la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE que invalida el acuerdo con Marruecos al incluir de forma ilegal



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los territorios saharauis. Durante su intervención, el responsable de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora, ha afirmado que la aplicación de la sentencia debe ser inmediata, sin periodos de gracia de 12 meses



Gracias a la complicidad del Gobierno español y la UE, el rey de Marruecos construye de forma ilegal la “megalópolis del tomate” en Dakhla a costa de los saharauis y los agricultores del sudeste español. El Plan “Generation Green” marroquí pretende contar en 2030 con 5.000h de producción hortícola en el Sáhara Occidental.

“Mohamed VI utiliza el chantaje por sistema: control en inmigración, drogas y terrorismo a cambio de barra libre en frontera para preparar las ensaladas de los 500 millones de consumidores europeos”, ha lamentado Góngora.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha exigido hoy en el Congreso de los Diputados la suspensión inmediata del acuerdo comercial en materia agraria entre la UE y Marruecos tras conocerse la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la que se confirma que dicho acuerdo, modificado en 2019, viola el derecho internacional por vulnerar, en particular, los principios de autodeterminación y del efecto relativo de los tratados, al no prestar su

consentimiento el pueblo del Sáhara Occidental. Así lo ha expuesto esta mañana el responsable de frutas y hortalizas, Andrés Góngora, durante su intervención en la conferencia sobre el Sáhara Occidental organizada por el Frente Polisario y varios grupos parlamentarios para dar a conocer los términos de sentencia.

La sentencia del Tribunal europeo confirma definitivamente la anulación de la decisión del Consejo que modifica el Acuerdo UE-Marruecos en materia de liberalización comercial de los productos agrarios, ampliando las preferencias arancelarias en él contenidas a los productos originarios del Sáhara Occidental. Sin embargo, permite que el Acuerdo sobre medidas de liberalización en materia de productos agrícolas entre la UE y Marruecos se mantenga por un período de doce meses a partir de la publicación de la sentencia (4 octubre 2024) por "las consecuencias negativas graves para la acción exterior de la Unión que entrañaría su anulación inmediata y por razones de seguridad jurídica".

En relación a ello Góngora ha reclamado que la aplicación de la sentencia sea inmediata, sin periodos de gracia. "Los agricultores y agricultoras europeos no hemos tenido ese periodo de gracia y sufrimos día a día la competencia desleal de las importaciones bajo las condiciones perniciosas del Acuerdo". Góngora ha añadido que "si la sentencia ha dictaminado que el acuerdo no es legal, la UE no puede cerrar los ojos y mantener 12 meses más en vigor un acuerdo ilegal, sólo para favorecer a determinadas empresas transnacionales, mientras los productores continuamos perdiendo rentabilidad y desapareciendo".

En este sentido, COAG también reclama que el gobierno español se

posicione a favor de los productores y productoras agrarios, dado que son los más perjudicados por el Acuerdo de liberalización comercial entre la UE y Marruecos, y presione en la UE para la anulación del mismo y para eliminar los graves efectos que tiene sobre nuestras producciones. "Comprobamos con asombro e indignación cómo la UE y el Gobierno español están rendidos a las demandas de una contraparte, Marruecos, que utiliza un perfil negociador basado en el chantaje, en el que se utiliza el terrorismo, la inmigración y la droga como argumentos para obtener contrapartidas. Esas contrapartidas ponen en riesgo el futuro de los agricultores de la UE, que somos moneda de cambio evidente. Pero también dañan los intereses de los contribuyentes de la UE que no reciben los ingresos aduaneros correspondientes por los productos importados. Además, los consumidores de la UE que no pueden tener certeza respecto del origen real de los productos procedentes supuestamente de Marruecos. Y, por último, pero no menos importante, la propia población del Sahara Occidental, que ve cómo este acuerdo UE-Marruecos sirve para mermar sus derechos", ha lamentado el responsable de frutas y hortalizas de COAG.

La "megalópolis del tomate" de Mohamed VI en tierra fértil saharauí

Gracias a las ventajas del acuerdo de libre comercio firmado con la UE, los deficientes controles en frontera y la desidia de las administraciones españolas y europeas, el rey de Marruecos construye de forma ilegal la "megalópolis del tomate" en Dakhla a costa de los saharauis y los agricultores del sudeste español. Así se desvela en el informe de investigación presentado esta mañana por la ONG Mundubat y la organización agraria COAG. Bajo el título, "Derechos Humanos y empresas transnacionales en el Sáhara Occidental: el caso del tomate

[Ver nota 1]”, se detalla cómo cinco grandes grupos empresariales, algunos participados por Mohamed VI y el ex ministro de Agricultura de Marruecos, explotan tierra fértil de los territorios ocupados del Sáhara Occidental para crear uno de los mayores centros de producción de tomate a nivel mundial. El Plan “Generation Green” marroquí pretende contar en 2030 con 5.000h de producción hortícola en el Sáhara Occidental. “Mientras tanto, el epicentro de la producción nacional de esta hortaliza, Almería, ha perdido 2.200 hectáreas del cultivo en apenas 5 años ante la creciente presión de las importaciones (+170%)”, ha detallado Góngora.

El estudio recoge además las múltiples irregularidades del macroproyecto agrícola que la oligarquía marroquí está levantada alrededor de Dakhla, entre las que destacan la vulneración de derechos fundamentales del pueblo saharauí y la discriminación laboral hacia esta población, la usurpación de sus recursos naturales locales, como la tierra y el agua, y el fraude a los consumidores europeos en materia de etiquetado.

Un acuerdo que no protege los intereses de los consumidores europeos no es un acuerdo válido

Como ha dictado la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, el acuerdo UE-Marruecos vulnera, además, la legislación europea sobre comercialización de frutas y hortalizas frescas en lo concerniente a la veracidad de la información contenida en el etiquetado de las importaciones marroquíes. En otras palabras, se está produciendo una clara vulneración y un perjuicio de los derechos de los ciudadanos comunitarios como consumidores, en lo que concierne a la veracidad de

la información contenida en el etiquetado de los productos respecto a la procedencia de los mismos. La legislación europea de frutas y hortalizas establece que los productos del sector destinados a ser vendidos frescos al consumidor solo podrán comercializarse si en ellos figura la indicación del país de origen. Ahora bien, la capacidad del consumidor europeo para discernir si un producto etiquetado como originario de Marruecos procede de este Reino, o bien procede del Territorio no autónomo del Sahara Occidental, se encuentra limitada y sus derechos, en este sentido, vulnerados.

La sentencia es clara en este sentido: “la indicación del país de origen que debe figurar en los tomates y los melones de que se trata únicamente podrá designar el Sáhara occidental, ya que dichos productos se recolectan en ese territorio. En efecto, dicho territorio es distinto del de Marruecos y un territorio aduanero en el sentido del Derecho de la Unión. Cualquier otra indicación podría hacer pensar al consumidor que esos melones y tomates proceden de un lugar distinto del territorio en el que se recolectaron”.

“Este es el reconocimiento de que se está produciendo un fraude al consumidor por parte de las empresas que importan producto de Marruecos, que en muchas ocasiones cuentan con capital europeo, y nos están haciendo competencia desleal”, ha añadido Góngora. “La UE debe adoptar medidas inmediatamente para evitar que se siga posibilitando este engaño a las personas consumidoras europeas y elevar los controles de las distintas administraciones en territorio comunitario sobre el etiquetado correcto de estos productos, para comprobar que se refleja el origen de las frutas y hortalizas procedentes

del Sáhara Occidental”.

Esta sentencia responde a la demanda interpuesta la Confédération Paysanne, organización campesina francesa y aliada de COAG con la que se comparten trabajos en la Coordinadora Europea Vía Campesina. COAG reitera el reconocimiento al trabajo de esta organización para la consecución de logro frente a las importaciones desleales procedentes de Marruecos.

Ver vídeo intervención de Andrés Góngora en el Congreso de los Diputados:

https://drive.google.com/drive/folders/1a185fqbfW_spEkd6uORw7DRj0GJt48pj.

Notas:

[1] Descargar estudio y nota de prensa “Derechos Humanos y empresas transnacionales en el Sáhara Occidental: el caso del tomate”

<https://coag.org/post/el-rey-de-marruecos-construye-de-forma-ilegal-la-e2809cmegalopolis-del-tomatee28-351761>.

El Periódico de Canarias

PORTADA

EL PSOE INSTA AL RECONOCIMIENTO DE LA ABEJA NEGRA CANARIA COMO RAZA GANADERA AUTÓCTONA

Tras la votación en el Senado, les mandamos un añadido a la nota



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Los senadores Ramón Morales y Marta Saavedra presentaron una moción para promover la conservación de la biodiversidad de Canarias y lamentan el voto en contra del PP

Los senadores socialistas Ramón Morales y Marta Saavedra han presentado una moción que insta al Gobierno de España a reconocer la abeja negra canaria como raza ganadera autóctona y aumentar los controles sobre otras especies alóctonas, que modifican genéticamente la pureza de la especie y ponen en peligro su supervivencia.

Ramón Morales indicó que "en los últimos años, la apicultura en Canarias se ha visto afectada por la sequía y las prácticas de ganadería intensiva, que han introducido otras especies foráneas o alóctonas, lo que está afectando directamente a la raza autóctona, al exponerla a la contaminación genética, especialmente en la isla de Gran Canaria".

En este sentido, el senador socialista adscrito a la comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación recordó la importancia de conservar la biodiversidad de Canarias, "más aún ahora, en que su fragilidad se encuentra seriamente amenazada por el cambio climático" y solicitó la ayuda del Gobierno nacional para alcanzar este objetivo.

Por su parte, la senadora socialista por Gran Canaria Marta Saavedra recordó que “ya en el siglo I aparecen menciones a la riqueza en mieles de la isla de Gran Canaria en las crónicas del historiador romano Plinio El Viejo y en las crónicas de la conquista de Canarias se cuenta que los aborígenes obtenían miel para diversos fines de abejas silvestres que abundaban en la isla”.

Saavedra explicó que, en cada isla, salvo Lanzarote y Fuerteventura, las abejas han ido adquiriendo a lo largo del tiempo características diferenciales, conformando la raza o ecotipo de la abeja negra canaria, perfectamente adaptada al medio local, con una mansedumbre y docilidad muy apreciada por los apicultores y una productividad excelente, adaptándose y regulando su población con las épocas de sequía características de las islas.

La calidad de la miel de este tipo de abeja es reconocida internacionalmente. Sus características físicas, químicas y organolépticas vienen determinadas por el tipo de néctar que recogen estas abejas y se distinguen dos tipos de miel: la mofloral y las multiflorales.

También se distingue en función de la altitud en la que se recoge, miel de costas, miel de medianía o miel de cumbre.

Los senadores apuntaron que esta es una de las muchas especies endémicas de las islas que conforman la biodiversidad de Canarias y que, entre ellas se encuentra también el abejorro canario o abejón, que está incluido dentro del Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias como una especie de interés especial, ya que su población ha

experimentado una importante regresión por la introducción de la especie *Bombus terrestris*, introducida de manera comercial para la polinización de cultivos.

Finalmente, los senadores socialistas recordaron la delicada situación a nivel mundial de las poblaciones de abejas, que ha llevado a la ONU a pedir medidas para su conservación por la gran importancia que estas tienen en el mantenimiento de los ecosistemas del planeta.

Los senadores socialistas canarios lamentan que el PP haya votado en contra de esta moción

Tras la votación de la moción, los senadores socialistas lamentaron la actitud del Partido Popular, que votó en contra de esta moción, al considerarla "una pérdida de tiempo". "Una vez más, el PP se sitúa en una posición de inmovilismo ante la defensa de la biodiversidad y, más concretamente, de la pervivencia de los ecosistemas canarios", sostuvieron.

INFONORTE
digital.com

PORTADA

LAS QUESERÍAS DE GÁLDAR TRIUNFAN EN EL MUNDIAL DE LOS QUESOS CON UNA MEDALLA SÚPER ORO Y UNA DE BRONCE

El queso curado de leche de oveja de la Quesería La Caldera de los Altos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del municipio fue uno de los dos del Archipiélago en conseguir una medalla Súper Oro



Las queserías de Gáldar han logrado un resultado histórico en la 36ª World Cheese Awards, celebrado en Viseu (Portugal) y que contó con la participación de 47 países, 4.786 quesos y un panel de cata compuesto por 240 profesionales. El queso curado de leche de oveja de la Quesería La Caldera de los Altos del municipio fue uno de los dos del Archipiélago en conseguir una medalla Súper Oro en su categoría, que supone convertirse en el mejor queso del mundo, logro que consigue por segundo año consecutivo. Además, la Quesería Cortijo de Caideros logró una medalla de bronce en la categoría Media Flor de Guía.

Teodoro Sosa, alcalde de Gáldar, felicita a ambas queserías, y en general a todos los queseros y queseras del municipio "por su excelente calidad que nos sitúa en el mapa a nivel mundial, y eso es gracias al sector primario y este oficio que mantienen vivo". "Ya es una tradición que nuestros quesos obtengan reconocimientos de esta importancia a nivel mundial, es una labor artesanal de cinco siglos que es única en el mundo», añadió el primer edil.

Un total de 17 quesos de Gran Canaria en diferentes categorías lograron

medalla en este certamen, el 'mundial de los quesos', en el que participan con el apoyo del Cabildo de Gran Canaria.

EL PSOE INSTA AL RECONOCIMIENTO DE LA ABEJA NEGRA CANARIA COMO RAZA GANADERA AUTÓCTONA

Los senadores Ramón Morales y Marta Saavedra presentaron una moción para promover la conservación de la biodiversidad de Canarias y lamentan el voto en contra del PP



Los senadores socialistas Ramón Morales y Marta Saavedra han presentado una moción que insta al Gobierno de España a reconocer la abeja negra canaria como raza ganadera autóctona y aumentar los controles sobre otras especies alóctonas, que modifican genéticamente la pureza de la especie y ponen en peligro su supervivencia.

Ramón Morales indicó que “en los últimos años, la apicultura en Canarias se ha visto afectada por la sequía y las prácticas de ganadería intensiva, que han introducido otras especies foráneas o alóctonas, lo que está afectando directamente a la raza autóctona, al exponerla a la contaminación genética, especialmente en la isla de Gran Canaria”.

En este sentido, el senador socialista adscrito a la comisión de

Agricultura, Pesca y Alimentación recordó la importancia de conservar la biodiversidad de Canarias, "más aún ahora, en que su fragilidad se encuentra seriamente amenazada por el cambio climático "y solicitó la ayuda del Gobierno nacional para alcanzar este objetivo.

Por su parte, la senadora socialista por Gran Canaria Marta Saavedra recordó que "ya en el siglo I aparecen menciones a la riqueza en mieles de la isla de Gran Canaria en las crónicas del historiador romano Plinio El Viejo y en las crónicas de la conquista de Canarias se cuenta que los aborígenes obtenían miel para diversos fines de abejas silvestres que abundaban en la isla".

Saavedra explicó que, en cada isla, salvo Lanzarote y Fuerteventura, las abejas han ido adquiriendo a lo largo del tiempo características diferenciales, conformando la raza o ecotipo de la abeja negra canaria, perfectamente adaptada al medio local, con una mansedumbre y docilidad muy apreciada por los apicultores y una productividad excelente, adaptándose y regulando su población con las épocas de sequía características de las islas.

La calidad de la miel de este tipo de abeja es reconocida internacionalmente. Sus características físicas, químicas y organolépticas vienen determinadas por el tipo de néctar que recogen estas abejas y se distinguen dos tipos de miel: la mofloral y las multiflorales.

También se distingue en función de la altitud en la que se recoge, miel de costas, miel de medianía o miel de cumbre.

Los senadores apuntaron que esta es una de las muchas especies endémicas de las islas que conforman la biodiversidad de Canarias y que, entre ellas se encuentra también el abejorro canario o abejón, que está incluido dentro del Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias como una especie de interés especial, ya que su población ha experimentado una importante regresión por la introducción de la especie *Bombus terrestris*, introducida de manera comercial para la polinización de cultivos.

Finalmente, los senadores socialistas recordaron la delicada situación a nivel mundial de las poblaciones de abejas, que ha llevado a la ONU a pedir medidas para su conservación por la gran importancia que estas tienen en el mantenimiento de los ecosistemas del planeta.

Los senadores socialistas canarios lamentan que el PP haya votado en contra de esta moción

Tras la votación de la moción, los senadores socialistas lamentaron la actitud del Partido Popular, que votó en contra de esta moción, al considerarla "una pérdida de tiempo". "Una vez más, el PP se sitúa en una posición de inmovilismo ante la defensa de la biodiversidad y, más concretamente, de la pervivencia de los ecosistemas canarios", sostuvieron.

FINCA DE UGA, LA QUESERÍA LANZAROTEÑA MÁS PREMIADA EN EL MUNDO

Ha conseguido seis medallas en la World Cheese Awards 2024



Finca de Uga se impone entre las queserías lanzaroteñas en la 36 Edición del World Cheese Awards 2024, un encuentro en el que participan 47 países y 4.784 variedades de quesos.

En este certamen, de proyección internacional, la Finca de Uga ha conseguido 6 de las 11 medallas que se han traído las queserías de Lanzarote. 6 reconocimientos a los quesos Vulcano, Bodega cabra y oveja, Rojillo, Alegranza, Bodega de oveja y Don Nicolás.

Por su parte, Quesería El Faro consiguió tres distintivos gracias a sus quesos de cabra tierno ahumado, curado pimentón y semicurado gofio. La Quesería Montaña Blanca logró dos premios por el Guatisea semicurado y semicurado untado con pimentón.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/Q3-Y2t16rOw>.

500.000 EUROS PARA EVITAR EL ABANDONO DE TIERRAS DE CULTIVO EN LA GERIA

Esta iniciativa eleva un millón de euros la aportación del Ejecutivo regional y del Cabildo de Lanzarote para implementar medidas de apoyo a los viticultores



El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado hoy lunes, 18 de noviembre, la declaración de razones de coyuntura económica, trámite que permitirá destinar 500.000 euros a un proyecto para la conservación de los agrosistemas de La Geria dirigido a evitar el abandono de tierras de cultivo en este espacio vitivinícola.

La iniciativa, que contempla una inversión total de un millón de euros, está cofinanciada al 50% entre el Ejecutivo regional y el Cabildo de Lanzarote, y permitirá implementar diferentes medidas de apoyo a los viticultores para el mantenimiento de este singular paisaje agrícola. También prevé el desarrollo de acciones para el fomento de la divulgación y la formación en labores agrícolas características de este enclave para recuperar el cultivo de la vid en los terrenos donde se haya abandonado, y actuaciones para mejorar el conocimiento sobre este

Espacio Natural Protegido que abarca 5.255 hectáreas de terreno en los municipios de Tinajo, Yaiza, Tías, San Bartolomé y Teguiise.

Asimismo, este programa incluye la elaboración de un estudio de caracterización geográfica del cultivo para tener un conocimiento más profundo del mismo y la georreferenciación de las tipologías de hoyos atendiendo a su diámetro, profundidad o muro de protección, entre otros aspectos, y también de variedades de vid.

Según datos del Mapa de Cultivo, en La Geria hay 1.368 hectáreas de cultivo de viña de las cuales 237 hectáreas están en abandono (15% de la superficie). De estas, 145,7 se encuentran en el corazón de este espacio.

Los terrenos de La Geria, conocidos como arenados naturales, están cubiertos por la capa más gruesa de arena volcánica de Lanzarote, lo que condiciona la forma en la que se plantan las viñas. Las plantas se encuentran en el interior de hoyos de forma cónica excavados en la capa de arena y es común la fabricación de un pequeño muro de piedra de unos 15-20 centímetros que ocupa aproximadamente la mitad del perímetro del hoyo en la parte expuesta a los vientos del noroeste, que son los predominantes en la isla durante la mayor parte del año. Este sistema de cultivo único conlleva una serie de procesos diferenciadores respecto a otros parajes vitivinícolas, tales como la excava, que entrañan dificultades añadidas a las condiciones meteorológicas de este enclave y también un aumento los costes de producción.

GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DG. DE AGRICULTURA POR LA QUE SE CONCEDEN LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA RECONSTRUCCIÓN DEL POTENCIAL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DAÑADO POR LOS INCENDIOS DE LA PALMA Y TENERIFE EN 2023 Y POR LA BORRASCA QUE AFECTÓ A FUENCALIENTE EN 2022

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/0a013b4b-4e9a-4eb9-8323-291274f9b304>

Canarias

